

Quito, 19 de Julio 2013

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Francisco Cepeda Pazmiño cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Julio Miranda Ruiz
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Francisco Cepeda Pazmiño
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 650
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 7.208
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'178.614 - 3'185.821
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1=

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


EL CEDENTE
C.I.: No. 170784250

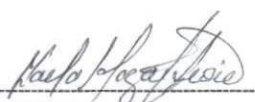

EL CESIONARIO
C.I.: No. 1708183585

Dirección: _____

Teléfono: _____

e-mail: _____

Casilla: _____


CONYUGE
Ci: No. 170904931-5

Quito, 2 de Julio 2013

Señores
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

FRANCISCO CEPEDA P.

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, Nicolas Hidalgo Lopez cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Julio Huanda Ruiz

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriano

NOMBRE DEL CESIONARIO: Nicolas Hidalgo Lopez (menor de edad Rep. S. Daniel H.)

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriano

NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 652

NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 15.000

NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'954.001 - 3'969.000

VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1,00

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

f) EL CEDENTE

C.I.: No. 170778425-0

f) EL CESIONARIO

C.I.: No. 1705896486

Dirección: LOS ESPABLOS LOTE 50

Teléfono: 3801327

e-mail: dhidalgo@enerpetrol.com

Casilla: _____

CONYUGE

CI: No. 1709049355

OK
F= 1990

Quito, 18 de Julio 2013

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señora María Gabriela Places Villegas cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Julio Miranda Ruiz
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriano
NOMBRE DEL CESIONARIO: María Gabriela Places Villegas
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 643
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 3.500
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'219.812 - 3'223.311
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1 =

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1707784250


f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1719216307

Dirección: _____

Teléfono: _____

e-mail: _____

Casilla: _____


CONYUGE
Ci: No. 170904935-J